



Ambato, 13 de marzo de 2012

142 108

2163

Dra. Alexandra Espín
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y, una vez registrado en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones efectuada en la Compañía FEROBAG INMOBILIARIA CONSTRUCTORA S.A., así:

CEDENTE	CESIONARIO	No. DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
Luis Bladimir Lozada Espín C.C 050238071-0	Milton Armando Tigselema Granja C.C. 050130276-4	330	USD. 4,00	USD. 1.320,00

Las personas citadas, tanto Cedente como Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

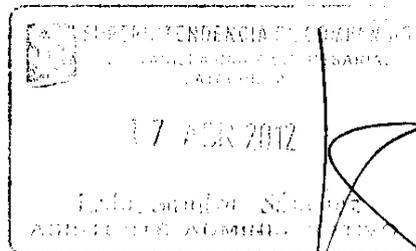
El tipo de inversión, tanto del Cedente como del Cesionario es nacional.

RUC de la Compañía: 0591723294001

Adjunto copias de cédulas de ciudadanía, tanto del Cedente y su cónyuge, como del Cesionario

Atentamente:


Sra. Rosa Luz Valencia Bedón
GERENTE GENERAL FEROBAG S.A.



Transferencia registrada
USD 4,00